

ACUABASE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 29 de Junio del 2004 a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Modificar, si procede, la estructura del órgano de administración pasando de órgano pluripersonal mancomunado a administrador único.

Sexto.—Modificar y aprobar, si procede, los Artículos 16 y 28 de los Estatutos sociales, eliminando de los Estatutos la relación pormenorizada de facultades del órgano de administración.

Séptimo.—Nombramiento de administrador o administradores.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los documentos a que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los Señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Olesa de Montserrat, 20 de mayo de 2004.—Jaime Urpi Alborna y José Celma Casas, Administradores Mancomunados.—27.369.

AERO MADRID, S.A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, Aeropuerto de Cuatro Vientos, s/n (Madrid), a las diez treinta horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum necesario, para su celebración en segunda convocatoria, a celebrar el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación o Censura de la Gestión Social efectuada durante el Ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas, y Auditor suplente para el ejercicio 2004, o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Establecimiento retribución Consejeros en el Ejercicio 2004 de conformidad con el artículo 20.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social la documentación y Auditoría de las Cuentas Anuales que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Bernardino Serrano Crespo, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—26.443.

AGROFISA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento, calle Gonzalo de Vozmediano, n.º 9, el día 22 de junio de 2004, a las 21 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Federico de la Torre Núñez.—25.607.

AGRUPACIÓ MÚTUA DEL COMERÇ I DE LA INDÚSTRIA**Mútua d'assegurances i reassurances a prima fixa**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de mayo de 2004, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la entidad, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el Palacio de Congresos de Barcelona, Avenida Reina María Cristina, sin número.

Orden del día

Primero.—Homenaje a los socios más antiguos.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del informe sobre el grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta de las inversiones financieras temporales del referido ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003 y aplicación de reservas.

Sexto.—Política general de actuación de la entidad.

Séptimo.—Modificación de los artículos 2, 38, 39, 40, 48, 50 y 53; reenumeración de los artículos 54 a 60, ambos inclusive y creación del artículo 61, de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Nombramiento y, si procede, reelección de vocales del Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento y, si procede, reelección de vocales de la Junta Consultiva.

Décimo.—Nombramiento de auditores de las cuentas de la entidad y del grupo consolidado.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Información sobre la actividad del Defensor del Socio, Fondo de Solidaridad Social y Fundación de Agrupació Mútua.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea objeto de la presente convocatoria tendrá la consideración de extraordinaria con relación al punto séptimo del orden del día y el acuerdo relativo a este punto deberá adoptarse por mayoría cualificada de dos tercios de los votos presentes y representados (artículo 34.3 de los Estatutos Sociales). En relación con el resto de puntos del orden del día la Asamblea tendrá la consideración de ordinaria.

Para asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán validar la tarjeta de asistencia que será expedida por las oficinas de la entidad, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales y las Normas reguladoras de la participación social y el desarrollo de las Asambleas Generales, las cuales figuran expuestas en las citadas oficinas. Se recuerda a los señores socios que el plazo para acreditarse para asistir a la Asamblea General comienza el día de la publicación de la presente convocatoria y finaliza el día 22 de junio de 2004; igualmente se recuerda la necesidad de acreditarse mediante el documento nacional de identidad o documento equivalente.

La documentación básica referente a las cuentas del ejercicio, la propuesta de aplicación de resultados y aplicación de reservas, las auditorías contables, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma quedarán a disposición de los señores mutualistas, desde la fecha de la convocatoria hasta la de la celebración de la Asamblea General.

El Consejo de Administración ha acordado que el acta de la Asamblea General se levante con intervención notarial.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Lluís Vilaseca Guasch.—27.267.

AGRUPACIÓN MIRANDESA DE TRANSPORTISTAS, S. A.*Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Miranda de Ebro (Burgos), Polígono Industrial de Bayas parc. 14 A, a las 12 horas del día 19 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y si procediera la segunda, al día siguiente en el mismo local y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31—diciembre—2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disposición sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Elección del cargo de Secretario de la Sociedad por defunción del anterior Secretario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen a su disposición desde el momento de la convocatoria, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de todos los informes, incluyéndose especialmente, las cuentas anuales y a la Memoria que se someten a aprobación de la Junta. Todos los accionistas podrán